

DIARIO BALEAR.

PRIMER TRIMESTRE.

✠ *La Adoracion de los Santos Reyes.*

Sale el sol á las 7 y 20 minutos: pónese á las 4 y 40 minutos.

Se suscribe á este periódico en Palma en la librería de D. Felipe Guasp, calle de Morey, núm. 42, y en la del Puerto del Diario, junto á la Cadena de Cort, núm. 3, á razon de 10 reales mensuales, llevado á casa de los Sres. Suscriptores.

NOVEDADES.

Emigracion inglesa.—En el año de 1828 emigraron 120 ingleses para establecerse en el Canadá, en el de 1829 14,945, en 1830 28,075, y hasta el mes de junio de 1831 han emigrado 28,142. Se calcula pues que llegará á 500 el número de emigrados ingleses para aquella colonia en el presente año.

Asesinato.—En Metz (Francia) un soldado de artillería ha levantado la tapa de los sesos á su capitán en venganza de un castigo que este le habia impuesto.

Nueva invencion para escribir.—Mr. Galli ha manifestado á la academia de ciencias de Paris que ha encontrado un medio mecánico para escribir 60 veces con mayor celeridad que por el método ordinario. Su invencion consiste en una máquina con dos claves, sobre las que ambas manos deben moverse á un tiempo, la una para marcar las consonantes y la otra las vocales. El papel se mueve de suerte que cada letra se encuentra colocada en el lugar que le corresponde.

Muerte por amor.—Escriben de Paris que un triste acontecimiento, que ha escitado el mas vivo interes en todas las clases de la sociedad, ha distraido algun tiempo la atencion pública, arrastrada casi exclusivamente por las materias políticas. Una jóven de honrada familia y de irrepreensibles costumbres, y dotada de todos los dones de la naturaleza, ha fallecido de una enfermedad harto rara en estos tiempos. Obsequiábala hacia algunos años un jóven, de quien debia prometerse ser esposa, y á cuyo infidelidad no pudo sobrevivir. No bien supo que las seductoras y venales hermosuras de la capital hacian olvidar á su amigo las promesas mas santas, cuando se le comprimó el corazon, y en pocos dias agravado su dolor la ha quitado la vida. Una multitud de jóvenes de su sexo han seguido á su cadáver honrando tan bellos sentimientos, y se asegura tratan de erigirla un mausoleo que atestigüe la inconstancia de los hom-

bres, y la profunda y exquisita sensibilidad de que es capaz una muger virtuosa.

Barcelona.—Para poder la Real junta de Comercio corresponder debidamente, y segun tiene ofrecido, al ilustrado zelo de la de Aranceles por la aclimatacion del cultivo del arroz de secano, ha invitado á los sugetos á quienes fué repartida semilla de aquel arroz á que den cuenta de los resultados que hayan tenido las pruebas ó ensayos que hubiesen practicado, y se sirvan presentar sus relaciones en la secretaría de la mencionada junta, no omitiendo en ellas cuantas observaciones puedan conducir á formar concepto, ó dar á conocer con toda ecsactitud los obstáculos que haya hallado aquel cultivo, las causas á que pueden atribuirse, y los medios que podrian adoptarse para hacer prosperar tan apreciable planta, con lo que cooperarán al fomento de la agricultura del pais que tan dignamente ocupa el zelo del gobierno.

POESIA.

EL PALACIO DEL AMOR.

Anacréontica.

El Dios de Amor un dia
Asiendo de mi mano,
Sin saber cómo, en vuelo
Llevóme á su Palacio.
No en él los obeliscos
Ví del terso alabastro,
Ni del pórvido griego
Los pórticos ni atrios.
Eran los ricos muros
Con nácares cuajados,
De cristal la techumbre
Sembrada de topacios.
Mil graciosas columnas
En laberinto vario,
Por calles dividian
El magnífico espacio.

Las cornisas mostraban
 El lúcido aparato,
 De conchas y corales
 Mil festones y lazos:
 Y el suelo en porcelana
 Y azul piedra entallado
 Pintaba los caprichos
 Mas vistosos y raros.
 Venus, sus aventuras
 Y sabrosos arcanos,
 Revelaba en el lienzo
 De mil preciosos cuadros.
 Ora allí en blanco cisne
 Júpiter transformado,
 De Leda recibía
 Los ardientes halagos;
 O bien aquí Medoro
 En lánguido desmayo
 De Angélica dormía,
 En los amantes brazos.
 En medio del recinto,
 Cual por mágico encanto,
 Regalaba los ojos
 El vergel mas lozano.
 En él todas sus galas
 Vistió florido mayo,
 Rigiendo en primavera
 Eternamente el año.
 Allá llenos de flores
 Los fragantes naranjos
 El azahar mecían
 El viento perfumando.
 Aquí doblando el mirto
 Dócil sus verdes ramos,
 Con el ciprés tegía
 Mil cúpulas y arcos.
 Bullendo el agua clara
 Con el rumor mas grato
 Saltaba por los riscos
 Cien cascadas formando;
 O bien del terso jaspe,
 De algun Sátiro, ó Fauno
 Hirviendo rebosaba
 Por cristalinos caños:
 Y luego el raudal puro
 Con sus limpios remansos,
 Brindaba entre jazmines
 Los deliciosos baños.
 En la orilla ensayaban
 Ingeniosos sarões,
 Mil vírgenes beldades
 Con suelto airoso paso.
 Otras, laúd y lira
 Harmónicas pulsando
 El oído halagaban
 Con ecos soberanos.
 Mil peregrinas aves
 Con suavísimo canto,
 Desde sus jaulas de oro
 Daban placer mas blando.
 Su esclavitud lloraban

Con donosos reclamos,
 Como si amar cautivos
 Fuese destino infuasto.
 Tan mágicos prodigios
 En delicioso pasmo
 Mis sentidos bebían
 Suspensos y embriagados.
 En mi placer, Cupido
 Su alto poder gozando,
 Todo con fino esmero
 Me lo mostraba ufano.
 "Este es el templo (dijo)
 "Donde, cual dueño, mando,
 "Y dó á rendirme vienen
 "Tributo los humanos.
 "Goza en él entre gustos
 "El verdor de tus años,
 "Y por señal te visto
 "Estas alas que bato."
 Penséme á esta promesa,
 Cual crédulo muchacho,
 Poder beber la copa
 Del placer á dos manos;
 Pero Amor, que gozarse
 Quiso solo en mi llanto,
 Dió un soplo, y de repente
 Despareció el Palacio.

LITERATURA ESPAÑOLA.

Carta de un español residente en Nueva-Yorck, á un amigo suyo en Madrid.

Nueva-Yorck 25 de agosto de 1830.

Amigo mio: en otra ocasion envié á vmd. un extracto de parte del excelente artículo, dado aqui á luz por Mr. Roberto Walsch, redactor de la *Revista de Filadelfia*, concerniente á nuestro teatro antiguo; y en virtud de la invitacion que vmd. me hace, seguiré en breves términos tan interesante materia, que no podrá menos de ser grata á cuantos estimen el aprecio de que goza nuestra literatura en estos lejanos contornos.

Dí á vmd. entonces una idea del modo con que el redactor de la *Revista* traza el origen del teatro español, en lo cual se manifiesta entendido, y se le conoce que no ha bebido sus informes en malas fuentes. Cuando habla de la comedia de Ponza del Marques de Sant Ilma, (que todos creían perdida hasta que se encontró un ejemplar manuscrito en la Biblioteca Real de Paris) dice con una satisfaccion que no puede menos de lisonjear el amor propio de un español: *The oldest we have seen, or heard, is the comedia de Ponza, which we possess in manuscritto and which has never been printed.* Juzga con mucho tino y justo cálculo los diálogos de Mingo Revulgo, la *Celestina*, las obras de J. de la Encina, Torres Naharro, Lope de Rueda y Alonso de Timoneda: y manifiesta en sus críticas, no solo que ha leído todas estas obras, sino que las ha entendido mas de lo que podia esperarse de un extranjero. El mismo discer-

nimiento se le nota cuando habla de las traducciones é imitaciones de los dramáticos griegos y latinos, que hicieron Oliva, Abril, Bermudez y Argensola. Hasta de los establecimientos de los primeros teatros de Madrid, tiene y demuestra noticias históricas, no comunes ni aun en los escritores nuestros que se han ocupado en esta materia. Pero donde lucen mas sus vastos conocimientos en la lengua castellana y en el estudio profundo que ha hecho de nuestra literatura, es en los pasages en que traza con mano maestra el brillante período que empezó con Lope y acabó con Cañizares. Ecsamina muy detenidamente el carácter peculiar de Lope y de Calderon: divide las comedias del primero en tres especies: de *Capa y Espada*: *Historiales*: y de *Santos*; y de cada una de estas especies escoge las mas características, y las analiza, dando á conocer así perfectamente la manera del autor. Es admirable la traduccion que ha hecho de los versos de Lope de Vega, cuando analiza la *Estrella de Sevilla*; la cual, (dice) "es una de las comedias de aquel fecundo poeta que mas nos han interesado entre cuantas hemos leído suyas, y en la que se conserva mas uniformemente el tono trágico. Tiene un gran mérito poético, y carece de los defectos que mas generalmente se atribuyen al teatro español." Yo remitiria esta traduccion sino temiese ser prolijo; y apuesto, amigo mio, á que sentiria vmd. cierta especie de orgullo nacional, como me ha sucedido á mí, al ver el tributo que en estos mundos se consagra á las adultas y engalanadas musas españolas.

Tambien ha analizado la *Revista de Filadelfia*, las *Mocedades del Cid*, de Guillen de Castro, y el autor hace luego una ligera reseña de los demas autores dramáticos que se distinguieron en la escena española, como Jacinto Cordero, Gabriel Tellez (Tirso de Molina) Juan Perez de Montalvan, Alvaro de Cubillo, Mendoza y otros. No desagradarán á vmd. algunas reflexiones que hace, despues de ecsaminar diversas comedias de Calderon. Dice así: "Al echar una ojeada sobre el conjunto de las obras de Calderon, y considerándole como el sucesor inmediato de Lope, veremos que durante los muchos años en que fué dueño absoluto de la escena española, no intentó ni efectuó ninguna variacion notable en el teatro. No añadió nuevas formas de invencion dramática: ni modificó mucho las ya establecidas y arregladas por Lope. Sin embargo, imprimió en él todo un nuevo colorido, y, bajo ciertos aspectos, una nueva fisonomía. Su drama es mas poético en su objeto y sus relaciones, y tiene menos aire de realidad y verdad que los de su gran predecesor. Vemos en sus mejores trozos cierto deseo de transportarse á un mundo nuevo, gobernado por causas mas elevadas; y estimulado por nuevas pasiones, porque muchas veces es preciso para tomar parte en lo que vemos, que nuestra imaginacion y nuestros propios sentimientos se enciendan y esciten mas de lo regular." De este tono elevado y del esfuerzo constante y necesario para sostenerse, dependen las bellezas y defectos característicos de Calderon. Esto le hace menos fácil, natural y gracioso que Lope: su

estilo adquiere una hinchazon *amanerada*, que con frecuencia fastidia; y el poeta se repite en tal grado, que sus personajes llegan á tener un carácter fijo, y sus damas y galanes parecen fundidos en una misma turquesa. Calderon por otra parte no admite las mas veces diferencias ni de nacion, ni de individuo, ni de carácter, y presenta en la escena griegos y romanos. Divinidades del paganismo y ficciones sobrenaturales de una imaginacion ecsaltada; pero todo ello á la española, y con sentimientos españoles, dejándose conducir por una continuacion de intrigas y aventuras singulares, durante las cuales, ofrece constantemente una ostentosa, ideal y romántica elevacion de alma, puesta en situaciones difíciles, pero de brillante efecto. En suma, esto ha llevado á Calderon á considerar como mera forma el tono de una comedia, dentro de cuyos límites, su fantasía vagaba sin freno; de lo cual se ha seguido que sin separarse del noble tono del honor español, de la cortesía y del amor, ha complicado frecuentemente la accion y ha presentado sus caractéres con atributos tan fantásticos é inverisímiles, que la mayor parte de sus dramas, despues de todo, son considerados como defectuosos, y aun si se aprueban muchos de ellos, mas bien es porque tienen algo tolerable, que por su ecsactitud y naturalidad. Sin embargo, cuando consigue interesar, nadie interesa mas que él: nos presenta de antemano un mundo ideal de bellezas, de esplendor y de perfecciones, que nada contiene que no pertenezca á los mas puros elementos del carácter español. El fervido y solemne entusiasmo del morisco heroismo; las aventuras caballerescas del humor castellano; aquella generosa decision (*Self-devotion*) de lealtad individual, y aquel amor, que es el mas reservado secreto del corazon de una muger en el estado de sociedad;.... todo esto parece que es peculiar y propio patrimonio de Calderon. Y una vez que nos ha introducido en su pais encantado, en el cual crea su mismo ingenio dificultades progresivas, entonces es cuando llega al fin que se propuso. Con todos sus defectos inevitables, no puede menos de concluirse diciendo, que es uno de los mas extraordinarios fenómenos de la poesía.

Admira ciertamente, amigo mio, ver el entusiasmo con que el redactor de la *Revista de Filadelfia*, que voy citando, habla cada vez que se ofrece del carácter español. Esto prueba el servicio que nos ha hecho en los paises extranjeros el estudio de nuestra rica literatura, que se ha considerado justamente como la expresion de los sentimientos del pueblo que la ha sabido producir. Así es, que aun despues de los brillantes rasgos con que la pinta en los párrafos que acabo de traducir, dice al finalizar la historia de nuestro antiguo teatro. "Tal fué el estado de la literatura dramática en España desde Lope hasta Cañizares, y tales fueron los recursos de que se valieron sus autores para presentarla á la nacion como entretenimiento general, hasta el tiempo de Felipe IV, en que llegó al mas alto grado de perfeccion. Bajo todos aspectos el drama fué esencialmente popular, y en ninguna nacion, en circunstancias semejantes, llegó nunca á elevarse sobre el carácter que este tenia en

la época de Lope de Vega, cuando era la diversion de las clases mas ínfimas; pero el pueblo español es y siempre ha sido un pueblo poético. Hay cierto romanticismo en su genio nacional, algo de pintoresco en sus modales, hábitos y afectos, que nunca pueden confundirse con los de ningun otro pueblo. Un entusiasmo profundo hierve en el fondo de su corazon, y las agitaciones de una pasion fuerte y de una imaginacion poderosa y original, están con frecuencia pintadas en su rostro. El mismo poder, la misma fantasía, los mismos ecsaltados sentimientos populares que en el tercio décimo siglo produjeron los mas ricos, varios y poéticos romances: todavía guardaban su actividad en el décimo sexto; y el mismo carácter nacional que, bajo los Alfonsos y Fernandos, hizo retroceder la morisca media luna hasta los estados de Andalucía, y que halló espresiones para su triunfo en una poesía popular, dulcísima y enérgica, era no menos activo bajo los Felipes, para formar y dirigir un teatro, hijo del espíritu y de las costumbres de la nacion, y que en todas sus formas y variedades, es esencialmente español, popular y poético.”

NOTICIAS Y AVISOS PARTICULARES DE ESTA CIUDAD.

Orden de la Plaza del 5 para el 6.

Gefe de dia el teniente coronel D. Simon Perez, capitan del regimiento infantería de Soria. Parada y teatro Mallorca: rondas, contrarondas, capitan de hospital, provisiones, y sargento de hospital Soria.

De orden del Sr. Gobernador de esta plaza.—Salvador Valencia.

El Sr. Intendente de ejército y de esta provincia en 23 de diciembre último pasó á la Real Junta de Comercio de esta Isla el oficio que á continuacion se inserta: y cuya publicacion ha dispuesto el propio cuerpo para noticia y á los efectos que puedan convenir al comercio.

Los Sres. Directores generales de Rentas me dicen lo que sigue.—El Escmo. Sr. Secretario de Estado y del despacho de Hacienda ha comunicado á esta Direccion general con fecha 21 del mes último la Real orden siguiente.—Escmo. Sr.: Enterado el Rey nuestro Señor del espediente instruido en este Ministerio de mi cargo, con objeto de investigar si convendrá la continuacion ó supresion del impuesto del sello en las letras de cambio y cartas-órdenes, atendida la progresiva decadencia que se nota en los productos de este ramo de la Real Hacienda; y penetrado S. M. de que adoptándose algunas medidas para aumentarlos, y confiando su administracion al interes de los particulares, podrá reportar mayores utilidades al erario, se ha servido resolver, que el espedido impuesto se arriende en pública subasta bajo el adjunto pliego de condiciones; y mandar al propio tiempo que para procurar el aumento de sus rendi-

mientos se observen las disposiciones siguientes: 1.^a La obligacion del sello comprenderá á los pagarés y demas efectos que son negociables en el giro, lo mismo que á las letras de cambio y cartas-órdenes: 2.^a Será tambien estensiva á las letras giradas en el extranjero que se paguen ó negocien en España, uniéndose á ellas las letras del sello correspondiente, con la fecha del primer endoso, ó la de su pago, y la firma del endosante ó pagador, en su caso respectivo, aspándolas para que no puedan tener otro uso ó aplicacion: 3.^a Se prohíbe la impresion y venta de las letras de cambio en láminas particulares, bajo la multa de cien ducados á los contraventores: 4.^a Ningun corredor ni otra persona alguna negociará letras ni demas efectos que no estén escritos en el papel del sello correspondiente, bajo la multa de cien ducados por la primera trasgresion, y doscientos por la segunda; y que bajo iguales penas ningun escribano dará testimonio de protesto de las que carezcan de dicho requisito: 5.^a La multa de la décima del importe total de las letras, impuesta por Real orden de 25 de octubre de 1825, se ecsigirá indistintamente al librador, endosante, aceptante, tenedor ó pagador, segun mejor convenga; y de las giradas en el extranjero al primer endosante, al tenedor de ellas, ó al pagador: 6.^a Del importe de las indicadas multas se aplicará una tercera parte al denunciador, si le hubiese; una octava al Intendente, Subdelegado ó Juez que entienda en la ecsaccion, y lo restante á la Real Hacienda, ó al arrendador que subrogue á esta: 7.^a Las reglas que anteceden se harán saber al público para que nadie pueda alegar ignorancia. De Real orden lo comunico á V. E. y V. SS. para su inteligencia y cumplimiento.—Y la traslada á V. S. la Direccion, no solo para que se sirva comunicarla á todas las respectivas dependencias de Rentas, sino para que la haga tan pública en la provincia de su cargo, que llegue á noticia de todos con la anticipacion debida, y nadie pueda alegar ignorancia; haciendo entender que las disposiciones preinsertas, se observarán y regirán desde que empiece el arriendo de las letras y cartas-órdenes, de que oportunamente se dará aviso al público; y de su recib. se servirá V. S. darle ahora.—Dios guarde á V. S. muchos años. Madrid 5 de diciembre de 1831.—José de Imáz.—José Pinilla.—Juan del Gayo.—Antonio Alonso.

Palma 5 de enero de 1832.—Por acuerdo de la Real Junta de Comercio.—José María Serrá secretario.

CAPITANÍA DEL PUERTO.

Embarcacion fondeada el dia 3 del corriente.

De Iviza el laud S. Juan, su patron Juan Pujol, con 4 pasajeros, lastre y correspondencia.

TEATRO.

Hoy á las 7 la compañía española representará la comedia en tres actos titulada: *El aviso á los solteros* ó sea *Abre el ojo que asan carne*.—Baile: *Las Manchegas* á cuatro.—Sainete: *El duelo de Lagarto y Canene*.